

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50 .
 Seis meses 6'75 .
 Doce meses 12'50 .

ULTRAMAR.
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION PARA FUERBA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas.
 Seis meses 7'50 .
 Nueve meses 11 .
 Doce meses 14 .

EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas.
 Seis meses 23 .

PAGO ADELANTADO.

no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 16 de Diciembre de 1894.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas y muy especialmente aquellos señores que hayan recibido carta impresa de aviso.

Igual súplica hacemos á los anunciantes que se hallen adeudando cantidades á esta Administracion.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego.

Energía á tiempo.

En una de las últimas sesiones del Congreso se dió el caso de varios diputados tuvieron sus pujos de «energía» acompañados de determinadas amenazas.

Por la muestra, que á continuación damos, podrá hacerse cargo el lector de EL ECO, de lo que en aquella sesión digeron varios representantes de la nación.

«Que si no se resuelve pronto y bien por la presidencia de la Cámara la consulta del presidente de la comision de Actas, ésta dimitirá su cargo...»

«Que si en el término de 10 ó 12 días el Gobierno no adopta una resolución en lo del canje de la moneda en Puerto Rico, los diputados de la región cesarán en todas sus contemplaciones con el ministro de Ultramar...»

«Que si enseguida no son atendidos los diputados de las provincias interesadas en el desarrollo de la industria de destilerías de alcohol, pedirán á la Cámara que haga cumplir al ministro los reglamentos de la contribucion industrial...»

No vamos á profundizar la razon en que apoyaron sus amenazas los diputados: desde luego les concedemos todos los derechos en pro de la justicia de su causa. Es más, hasta apreciaremos como oportunísima su actitud. Pero, les advertimos que bien pudieran guardar algo de esa energía para un asunto de suma importancia y de suma actualidad, cual es el de las nuevas Ordenanzas de Aduanas, asunto que está llamado á dar abundante juego.

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas

nas apestan á covachuela, y son tantas las facultades que con ellas adquieren los empleados del ramo, que, simplemente por un uero capricho, cualquier funcionario puede menoscabar los intereses y el honor de un comerciante.

Reza uno de sus artículos que los que ejerzan la acción fiscal vienen obligados á llevar á los tribunales, para que se le instruya causa criminal, á las personas de quienes se sospeche que puedan dedicarse al tráfico ilegal.

De suerte que una simple denuncia, sin el menor fundamento ni indicio puede envolver en una causa criminal á un hombre honrado, puesto que ni el denunciante ni el empleado tienen pena alguna marcada, aunque la denuncia resulte una impostura.

Por otras varias causas, que pueden acontecer con gran facilidad y con la mayor buena fé, se incurre en delito de defraudacion. Dican las Ordenanzas que todo género extranjero ó colonial, sin guia y con guia de plazo caducado, será considerado como contrabando, conceptuándose los dueños como delincuentes por defraudacion. De manera, que si por un retraso en el ferrocarril, por una avería en el camino—si el género se expide por carro—ó por otro accidente imprevisto, caduca el plazo de la guia, el dueño del género, aunque sea un santo resulta un ladrón y va á los tribunales y quizás á la cárcel.

Al verificarse el despacho de aduanas previenen las famosas Ordenanzas que aquel no puede interrumpirse. Así, pues, si el dependiente ó agente no se conforma con el parecer del vista actualario, porque necesariamente tiene que consultarlo con su principal ó representado, dueño de la mercancia, no hay más remedio, tiene que conformarse ó pedir expediente, sucediéndole al interesado que la novísima ley le declara como el general de «Los sobrinos del capitán Grant,» convicto y confeso.

Otro caso que recomendamos al comercio.

Si una vez verificado el despacho, al administrador ó funcionario que le representa, le parece que está mal declarado y marca la partida por la que debió aforarse la mercancia, el receptor incurre en multa igual á la diferencia de derechos, multa cuyo importe debe depositar. Despues, cuando el expediente se resuelve en la Direccion General, al cabo de dos años, si el comerciante tenia razon se le devuelve el importe de la multa; pero el Administrador no incurre en la menor responsabilidad

por haberse equivocado, ni siquiera se indaga si el error fué intencionado; muy al contrario, resulta que el inteligente empleado miró con extremado celo por los interesados de la Hacienda.

Tenemos, pues, que por su gusto puede impunemente el Administrador de una Aduana, imponer al comercio cuantas multas se le antojen, obligándole á depositarlas, privándole así injustamente de un capital sagrado que el Estado viene obligado á defender.

En fin, un verdadero despojo, como gráficamente lo apellida un colega,

Para esto están en su lugar las energías, señores diputados.

Boletín del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último 320 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

	Ptas.	Cts.
Saldo anterior	52.523	55
320 imposiciones efectuadas	452	
Suman		
5 devoluciones verificadas	210	
Saldo el día 9 de Diciembre	52.765	55
Id. en la Caja de Socorros	6.305	73
Total en ambas Cajas		
	59.071	33

Del sobrante que resulta en las operaciones de este ejercicio pasarán hoy á la Caja de Ahorros municipal, doscientas cuarenta y dos pesetas.

Instrucción científica.—Continuacion de las anteriores, en ésta se explicó la necesidad del agua para la subsistencia del reino vegetal, fundándose en que los alimentos de las plantas han de ser disueltos por el agua, haciendo ver las tristes consecuencias de la sequía y cómo el agua que por la evaporacion sube á la atmósfera y baja en forma de lluvia se convierte en delicioso jugo en el melocoton, sandía, uva, pera, &c.; terminando con el agradecimiento que debemos á Dios por el precioso don del agua.

Instrucción religiosa.—Despues de exponer sencillamente lo que la Fé nos propone para creer respecto del dogma de la Inmaculada Concepcion, hizo una breve reseña del augusto y solemne acto que en 8 de Diciembre de 1854 tuvo lugar en la ciudad Eterna, ó sea la deficiencia de dicho dogma, recomendándose finalmente á los alumnos la devocion á María y la práctica de recomendarse á Ella todos los días.

Desde este domingo queda cerrada la matrícula de ingreso en este Centro, relativa al ejercicio de 1894, con objeto de que la Direccion proceda á practicar las operaciones del Balance de las Cajas de ahorros y socorros, y despues á la confeccion de la Memoria anual, segun costumbre.

Recuerdo Pontificio á los peregrinos.—Ha-

biendo llegado á oídos de Su Santidad que muchos de los peregrinos españoles, entre ellos los de la Diócesis de Pamplona, no habian recibido la medalla conmemorativa de la gran peregrinacion nacional al obrero, ordenó que inmediatamente de hubiera una remesa importante de ellas á la Junta Central, con encargo de que esta remitiera á las Diocesanias el número que fuera necesario para que todos la obtubieran.

En efecto, esta Junta ha recibido próximamente, cuatrocientas, que aun cuando no completan el número, se irán distribuyendo á los peregrinos que se presenten en el domicilio de D. Eustaquio Olaso, calle de Mercaderes número 17, comerciando; habiéndose reclamado, á la Junta Central las que faltan, para que todos la reciban.

El descanso dominical.—La Direccion de los caminos de hierro holandeses ha decretado que en lo sucesivo los empleados católicos tienen permiso para no concurrir á los talleres los días festivos.

Los trabajos preparativos para instalar en Castellon un Patronato de la juventud obrera adelantan rápidamente.

El domingo 25 del pasado Noviembre quedó nombrada por la directiva del Circulo de Obreros la Junta de gobierno del naciente Patronato.

Curiosidades.

LOS VETERANOS DE WATERLÓO.

En Berlin, el general de division Reuthe ha formado, por orden del emperador de Alemania, una requisa para descubrir los antiguos combatientes de Waterlóo que viven aún.

De las averiguaciones, ha resultado que existen todavía veinte y nueve personas que han tomado parte en aquella famosa batalla.

El más anciano de aquellos veteranos tiene ciento tres años y el más joven noventa y tres.

Se ha abierto una suscripcion, encabezada por el Emperador, para socorrer á estos héroes casi legendarios.

INAUGURACION DEL REICHSTAG.

Con la inauguracion del nuevo palacio del Reichstag se inaugurará tambien el buffet.

Una gran cerveceria de Baviera ha ofrecido 13 hectolitros de cerveza; un gran fabricante de vinos espumosos ha enviado 500 botellas de Champagne, y un alemán, establecido en la Habana, ha hecho llegar al Parlamento una caja de 2.000 tabacos.

Espera, sin duda, que entre los 300 diputados que componen la Asamblea, habrá muchos que se llenarán los bolsillos de cigarros.

AL CABO DE LOS AÑOS MIL...

En Aulewollneu (Prusia) se caso un hombre de sesenta años, con una mujer de ochenta.

Lo raro del caso es que los recién casados habian sido novios hacia más de medio siglo, pero hubo desavenencias entre las familias, y el proyectado casamiento no se realizó.

Ambos han evitado dos veces durante esos cincuenta años, antes de sentir reavivado el mutuo amor de sus mocedades.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 22

UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO

POR Julio Verne.

capitan, 20.000 al conductor y 50.000 á cinco dependientes, queda un beneficio neto de 20000 anuales, despues de separar 30.000 francos para gastos de conservacion, contabilidad y embarcadero y para pagar los intereses del capital y amortizarlo. El propietario de diez buques se embolsaría anualmente 20.000.000 y los viajeros pagarían ocho ó diez veces menos que en el camino de hierro, para ir dos ó tres ó cuatro veces mas de prisa, sin ningun peligro de descarrilamiento, naufragios y otros accidentes.

Por último, el procedimiento podría aplicarse, como motor, á todas las máquinas posibles, y hacerlas mover, sin mas gastos que los de instalacion, resultando una revolucion industrial que aumentaría el bienestar general con la disminucion del precio de fábrica de todo, sin hablar de los centenares de millones de beneficios que podría procurar al inventor.

X POLEMICA

No habia necesidad de las escitaciones de «El Universal» para que se publicasen sendas reflexiones sobre el inaudito descubrimiento. Los comentarios abundaron desde la manifestacion primera, y se multiplicaron como era natural, á cada nuevo esperimento. Con ellos se mezcló la poesia. El obelisco de Luxor, monumento único en el mundo, simbolizando á la vez el pasado mas remoto y el porvenir con sus mas magnificas perspectivas, se convirtió en un tema clasico de odas y de himnos. Se organizó una especie de agitacion para exigir que su pedestal fuese reemplazado por otro, en que se grabase la memoria del inmortal acontecimiento de 1.º de junio, fecha desde entonces la mas memorable. Se publicaron sobre la cuestion del día algunas obras notables y muchas insostenibles estupideces. Los folletos y los periódicos reflejaban generalmente el entusiasmo y la admiracion del público, con que, sin embargo, se mezclaba una especie de oposicion sorda que la reflexion acracia y que los poderosos intereses que se sentian comprometidos fomentaban bajo mano.

La ruina de los caminos de hierro era un hecho realizado. Los millones de millones invertidos en tan gigantescas empresas se desvanecian como por encanto, arruinaban á los accionistas, dejaban sin pan ejércitos de empleados, escalaban las posesiones de sus altos funcionarios, ponian fuera de combate un inmenso material y envolvía en la atmósfera cien industrias accesorias.

Otro tanto puede decirse de la marina mercante y de todas las artes que á ella se refieren. No habia un armador ni un constructor de bu-

ques que no presintiese su ruina. Análogos temores experimentaban todas las empresas de transportes terrestres, fluviales y marítimas. Tambien la marina del Estado iba á quedar repentinamente anclada, y sus oficiales y marineros, perdiendo su razon de ser, se quedaban sin carrera. No les quedaba otro recurso que dedicarse ellos tambien á la navegacion aérea, que requería un personal mucho mas restringido, ó recibir del Estado un sueldo parecido á una limosna, sin esperanzas de ascensos, en lo sucesivo imposibles. Tampoco se construirían mas carreteras ni puentes, bastando unas cuantas sendas de mala muerte para los peatones; ni se abrirían canales, como no fuesen de riesgo; ni habria puertos de mar, puesto que no habia marina. Se abolian completamente los ingenieros de puentes y calzadas, y los vigilantes, y los peones camineros, destagistas y contratistas. El carbon de piedra no se usaría ya, mas que para combustible y la industria carbonifera desaparecería. Veríanse seriamente amenazados los cocheros, los caleteros, los carreteros y hasta los traficantes y domadores de caballos.

El comercio del mundo iba á experimentar una transformacion brutal tal vez á la larga del inmenso desarrollo que tomase seria un beneficio, pero entretanto, se iban á alterar todas las relaciones, á deshacerse todos los centros mercantiles, á abolirse de hecho todas las aduanas y portazgos, lo que, de paso, mataba una infinidad de industrias, incapaces de resistir una exageracion semejante de libre cambio, comprometida la renta de los Estados y de las ciudades, y suprimía los medios de subsistencia de numerosos empleados, sin hablar de otra revolucion industrial que produciría el uso para las máquinas de una nueva fuerza motriz que arruinaría todas las fábricas exis-

tentes. En resumen el comercio y la industria tales como estan constituidos, quedarían completamente arruinados para mayor bien de la posteridad á menos que no fuese para su mayor mal.

Y no era solamente los intereses materiales los que tendían á coaligarse contra la invencion. Los partidos políticos la miraban con malos ojos. En un principio los liberales la aplaudieron con entusiasmo ¿No traía á caso al mundo aquella invencion la libertad, toda la libertad absoluta, sin cortapisas posibles? Pero no tardaron en preguntarse si eso podría ser tambien un instrumento de tirania. Los pueblos no pueden pasar la vida en el aire para sustraerse á los desmanes de los déspotas, los cuales podrían organizar ejércitos aéreos y absorber en su provecho, por medio de leyes rigurosas sancionadas por penas severas, el monopolio del nuevo género de locomocion. La actitud tomada por el inventor contribuía á hacer previsible sobre la simpatía la antipatía y la desconfianza. No habia hablado de la autoridad sino con deferencia del mal agüero. Parecía estar pronto á entregar su secretoto al gobierno luego que éste hubiese tomado las medidas necesarias para asegurarse el monopolio. No se veía que se preocupase mucho de volver su invencion favorable á la libertad del mundo.

Temores en sentido opuesto mantenian perplejos á lo gubernamentalistas y al gobierno. Pero entre los partidarios del principio de autoridad, los habia que no titubaban en considerar la invencion como una inspiracion satánica, próxima á desencadenar en el mundo el mayor desorden; y que merecía, por lo tanto se fulminase contra ella toda la reprobacion divina y humana.

Un ministro derrotado.

Por los extensas telegramas que ayer publicamos saben nuestros lectores que el ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, fué derrotado en el Congreso, pues al pedir la mayoría que no tomase en consideración una proposición recargando los derechos sobre las lanas extranjeras, los mismos ministeriales le derrotaron acordando pasara dicha proposición a las secciones.

Hé aquí ahora algunos nuevos detalles de este incidente.

Los mismos diputados ministeriales pidieron votación nominal, siendo aceptada la proposición por 82 votos contra 36.

Los gamacistas votaron en favor de la proposición.

También votaron en pró otros diputados del grupo del Sr. Moret, entre ellos su hijo y su yerno.

Al conocerse el resultado de la votación, sonaron aplausos dentro de la mayoría, de otro lado se oyeron protestas.

El Sr. Euestrada dirige un ruego al ministro de Hacienda.

Este solemnemente contesta:—Se lo recomendaré a mi sucesor, porque dimito irrevocablemente.

Enseguida abandonó el ministro de Hacienda el salón de sesiones y se fué al despacho de los ministros.

Allí estaba el Sr. Sagasta, a quien le presentó la dimisión.

El Sr. Sagasta quiso disuadirle, pero el señor Salvador, insistiendo en la dimisión, se dirigió al ministerio para recoger sus papeles.

Enseguida dimitieron el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas.

La retirada de los conservadores del salón de sesiones fué por no haber permitido el Presidente que hablase Romero Robledo.

Las minorías, después de celebrar una reunión en los pasillos, acordaron sostener el derecho de los conservadores.

Así lo hizo el Sr. Silvela, el cual pronunció un discurso durísimo contra el ministro de Hacienda.

El presidente dió algunas explicaciones, pero poco explícitas.

Los señores Muro y Salmeron reforzaron los argumentos del señor Silvela declarando que, si no se atendía a los conservadores, se retirarán todas las minorías a la vez.

Algunos diputados de la mayoría presentaron un voto de confianza.

El Presidente hizo leer la proposición de confianza para el Gobierno alegando que estaba presentada antes.

Se levanta a apoyarla el señor Pacheco, pero todas las minorías, protestando a gritos, apagaron su voz.

Un grupo de moretistas y con especialidad el señor Aguilera, gritaban también contra los gamacistas, a quien culpaban de lo ocurrido.

El Sr. Barrio y Mier defendió también el derecho de la minoría; conservadora, ésta entró en el Salón.

Después de entrar en el salón la minoría conservadora tomó la palabra el Sr. Romero Robledo, el cual comenzó agradeciendo su actitud a todas las minorías.

Luego relató lo ocurrido, señalando la contradicción que existe entre pedir que no se aceptara la proposición proteccionista para las lanas y dejar pasar otra regalando a Barcelona unos terrenos que valen 100 millones.

Comentó que el resultado de la votación hubiera sido acogido con aplausos por la mayoría.

Los gamacistas lo niegan.

Los moretistas exclaman:—Es verdad. Incrépanse mutuamente moretistas y gamacistas.

Un gamacista le dice al Sr. Moret (que sus hijos han votado la proposición).

La división de la mayoría aparece de un modo lamentable.

El señor Romero Robledo sigue diciendo:—Esto nada tiene de particular. Como la proposición es proteccionista, la han votado los proteccionistas de la mayoría.

El señor Groizard:—Yo la he votado y no soy proteccionista.

El señor Fernandez Daza:—La hemos votado por ser de justicia.

El señor Romero Robledo:—Ved como la mayoría y un hijo de un ministro contribuyen a derrotar a otro.

Un ministerial dice que el asunto es de justicia y por eso lo han votado.

El Sr. Romero Robledo suspende su discurso para continuar mañana.

Y se levanta la sesión.

Nueva condecoración.

En el ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha, se ha creado una condecoración destinada a los obreros y criados que hayan servido fielmente a sus patronos y amos y dado pruebas de buena conducta y de adhesión a sus superiores por espacio de treinta años.

Para obtener la nueva condecoración es indispensable haber permanecido dicho espacio de tiempo en la misma casa o establecimiento.

Consiste en una medalla con la efigie del soberano; en el reverso se lee la inscripción: «Fidelidad y trabajo.»

Al transcribir esta noticia, recuerda un periódico italiano, que en Milán, un tal Pedrabissi legó al morir un capitalito para la concesión anual de premios de 300 y 400 pesetas a los criados que mayores muestras de afecto y de cuidados hubiesen prodigado a sus amos.

Esta es, sin duda, una condecoración más democrática, más práctica, y, sobre todo, más apetecible, que la ideada por el ministro de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Vinos artificiales.

El Sr. Oñativia ha reproducido en el Congreso la proposición presentada en la legislatura anterior por el Sr. Conde de San Bernardo, por la cual se prohíbe elaborar ni vender en el mismo establecimiento vinos naturales y artificiales, entendiéndose por estos todo lo que no sea lo que entendemos por vino puro de uvas; y obligando a los fabricantes o expendedores de vino artificial a lo siguiente:

- 1.º A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.
- 2.º A proveerse de una patente especial, que deberá renovarse por años económicos.
- 3.º A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica o establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indicación de que solo se elaboran o venden vinos artificiales.
- 4.º A colocar deatras del establecimiento y en lugar visible que pueda ser fácilmente examinadas por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y sustancias de que se componen.

Tierra de enanos.

De tal puede calificarse Asturias, y el curioso lector podrá saber que la mayoría de los quintos no llega allí a la talla, si son ciertas las consideraciones siguientes, tomadas de *El Correo Militar*.

«Decimos todo esto con ocasión de lo que actualmente está ocurriendo en Oviedo, en las operaciones de quintas, en cuya población, como ya saben nuestros lectores, han sido declarados 593 mozos prófugos y 1.371 cortos de talla.

Dos aspectos tiene la cuestión a la cual más tristes.

El primero, ya lo decimos más arriba, demuestra el poco espíritu militar de nuestro pueblo y la errónea idea que existe en toda España de lo que representa el ser soldado de la patria.

El segundo aspecto de la cuestión gravísima que tratamos, es el espectáculo que está dando la Diputación provincial de Asturias protegiendo a esos mozos que quieren evadirse de dar su tributo de sangre a la Nación.

No es suficiente que se diga que en las operaciones de quintas, de que nos ocupamos, hay un resultado 1.371 hombres cortos de talla; hay que probarlo, y por cierto que le va a costar mucho trabajo a aquella Diputación hacer creer al resto de los españoles que el Lilliput se ha trasladado a Asturias.

El general Ochando, con su lógica avasalladora, ha dicho en el Congreso que en las tres zonas de Madrid no han llegado por junto a sumarse más de 300 mozos faltos de talla.

¿Cómo es posible que en una sola zona que existe en la capital de Asturias, se haya cuadruplicado este número?»

La verdad es que muy raro parece que en Asturias haya tanto mozo desmedrado.

Chinos y japoneses.

Se confirma la noticia de que el ejército japonés ha ocupado la importante plaza de Juchow, encontrando dentro de su recinto gran cantidad de municiones y portrechos de guerra.

También se sabe positivamente que en Shanghai Kwam han desembarcado 25.000 japoneses los cuales se están preparando para marchar sobre Pekin.

Las tropas japonesas se encuentran cada día más entusiasmadas en vista de sus continuadas victorias y demuestran su completa seguridad de su próxima entrada triunfal en la capital de China.

¡Eche usted millones!

El *Diario Oficial* de Francia publica anteayer las estadísticas de la recaudación de aduanas en aquel país.

De ella resulta que las importaciones durante los once primeros meses del año actual han ascendido a 3.781.215.000 francos, contra, francos, 3.450.890.000 a que se elevaron en 1893 y las exportaciones a 2.915.804.000 francos contra 2.911.463.000.

Resulta, pues, que las importaciones han tenido un aumento de 330.325.000 francos, y las exportaciones una disminución de 5.659.000 francos.

Tropiezos en Aduanas.

Corroborando algo de lo que decimos en el artículo de fondo, encontramos en *El Día* la siguiente relación:

«Un comisionista de París que venía a nuestra capital pidió en Iruñ que se pesara su muestrario, para satisfacer los correspondientes derechos. Pues bien: en la aduana se le respondió que por no haber declarado el mismo el peso de aquél, se le impondría una multa que podría llegar al quíntuplo del valor de los derechos que debía satisfacer.

Reclamó el perjudicado, ofreciendo entregar las llaves de su muestrario para que fuese clasificado, pesado y justipreciado éste pero se le respondió de nuevo que se entendiera con la Agencia Internacional, la que por toda providencia volvió a conminarle con la multa del consabido quíntuplo.

El comisionista llegó a Madrid sin su muestrario, y sin el continúa, con el consiguiente perjuicio para sus intereses y los de varios comerciantes madrileños, esperando que al fin, y cuando Dios quiera, se resuelva este caso muy repetido, que acusa, como antes decimos, deficiencias ó errores en la frontera que es preciso corregir con urgencia.»

Es una regla de justicia y de economía política que los tributos, cuanto mas onerosos sean, mayores facilidades y suavidades deben tener en su aplicación; y no parece sino que la Administración española pone decidido empeño en hacer odiosos todos los tributos.

Reconociendo, como reconocemos en el Gobierno, los mejores deseos en favor del contribuyente, ¿por qué no procura corregir con fuerte mano todos los abusos y corruptelas de sus delegados en la Administración?»

Para quien es el pavo.

Aunque el gobierno de Sagasta anda un tanto *cuidillo*, por efecto de la división de la mayoría, lo probable es que los fusionistas coman el pavo de Navidad, porque como no hay otro remedio que hacer y votar los presupuestos, de cualquier modo que sea, habrán de tener paciencia los conservadores y conformarse con la esperanza de que para ellos las Pascuas de la Navidad de 1895 sean mejores.

Quien no comerá pavo, porque no le quedan ya dineros para comprarlo, será el pobre país contribuyente, representado por el agricultor, que no se resarce siquiera de los gastos del cultivo, dado el exiguo precio a que se ve precisado a vender el poco trigo depositado en sus graneros y el vino existente en sus bodegas; el industrial, que no puede desarrollar su iniciativa por la falta de protección en los gobiernos y el comerciante, que observa pesares, la paralización de los negocios, hasta el extremo de verse próximo a la ruina.

Las tres respetables clases habrán de guardar el apetito, esperando a que las Cortes y el Gobierno se ocupen y resuelvan los interesantes problemas, puestos sobre el tapete, tales como la revisión arancelaria, los tratados de comercio, la protección a la agricultura la rebaja de las contribuciones y otros que sería prolijo enumerar, dejando de malgastar el tiempo en escarceos, *dimes y dretes* y en tumultos parlamentarios, a que tan acostumbrados, por desgracia, nos tienen los padres graves de la nación.

Quiera Dios que el próximo año sea fecundo en bienes y que cese el malestar que hoy aflige a las fuerzas vivas del país.

Gacetillas.

Continúan los ambulantes de Correos burlándose de nosotros desde la caída del Director señor Montilla. Todos los días recibimos una carta; pero, que lleva una fecha de retraso, y que por consiguiente, para nada nos sirve.

Si ayer esos empleados hubieran cumplido con su deber hoy tendríamos el gusto de dar a conocer a nuestros lectores lo ocurrido en la sesión borrascosa del último viernes en el Congreso; pues, nuestro corresponsal señor Mencheta, alcanza en sus noticias hasta momentos antes de salir el correo.

Hoy ejecutará la banda de música del regimiento de América el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «El Rey que rabió.»
- 2.º Mazurka de Salon.
- 3.º «Caprichosa» sinfonía.
- 4.º Tanda de walses.
- 5.º Paso doble.

Ha fallecido repentinamente en Zaragoza nuestro amigo D. Justo Esquivol, secretario que fué de este gobierno civil, y persona que contaba muchos amigos en Pamplona.

El íntimo de la familia D. Antonio Labarta, Beneficiado de la Santa Catedral, salió ayer para Zaragoza.

Enviamos el pésame a la familia y rogamos a Dios por el alma del finado.

Se recuerda a los mozos por el cupo de esta capital sorteados el domingo último, se presenten a la brevedad posible a recoger los pases, los cuales se encuentran en la oficina de quintas del Ayuntamiento de esta ciudad, pues de no hacerlo se devolverán a la zona militar y se los formará el correspondiente expediente de prófugo.

Lo que es la «suerte» se vé en lo ocurrido con una tal Juliana Molinero de esta capital.

A esta mujer se le ocurrió la idea, para proporcionarse dinero, decir que había tomado dos décimos de lotería.

Figió dos números, que no tenía, y principió a distribuir fracciones a sus conocidas y amigas.

Llegó el sorteo y, admírense nuestros lectores, los dos números fueron premiados; y admírense todavía más, el uno con el premio mayor y el otro con el premio segundo.

Excusado es decir el jolgorio y la satisfacción de los que *llevaran parte*, al ver la lista en los periódicos, como que hubo tortada. Todos se consideraban ricos. Pero la Juliana Molinero, que debe ser un buen punto, y debe tener una suerte desastrosa, al encontrarse en el aprieto de entregar muchos miles de pesetas, que ella no había visto, ni pensaba ver, dijo que un caballero guardaba los décimos.

En fin, que se tiró de la manta y se descubrió que la Juliana no tenía los décimos premiados y que había engañado a sus amigas.

¡Qué decepción para los *agraciados!*

¡Y qué desdicha para la Juliana que después de acertar de memoria el premio mayor y el segundo, vino a parar a la cárcel!

El jueves se vió la causa en esta Audiencia y considerando el Tribunal el hecho, no como estafa, sino como engaño, le impuso a la Juliana Molinero dos meses de arresto.

La verdad es que la Molinero tuvo una suerte loca que le ha costado ir a la cárcel.

Mil veces nos ha ocurrido a nosotros consultar la lista de la lotería con varios números dichos a la ventura y no hemos encontrado nunca ni uno solo premiado; y a Juliana Molinero le ocurrió decir dos números solos, y llegó la lista y se encontró con el gordo y el inmediato.

Solo la Juliana es capaz de tal cosa.

La asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados hoy domingo a las 5 y media de la tarde.

Se anuncia la boda de una señorita muy conocida en esta capital por su gentileza y elegancia, hija de un discípulo de Hipócrates, con un joven vecino de una villa donde se fabrican excelentes vinos.

La feliz pareja se casará, según dicen, a mediados del mes que viene.

Las personas que deseen salir sus cartas en el próximo vapor de Cuba y Puerto Rico las depositarán en el buzón de la Administración principal de Correos, para la una de la tarde del martes próximo.

En el próximo número, Dios mediante, publicaremos un artículo, que con el título «La moneda internacional», nos ha remitido nuestro activo colaborador don Juan de Dios Blas.

Ha quedado firmado «ad referendum» entre Francia y España el tratado de represión del contrabando en el Pirineo.

Está muy adelantada la construcción de los pabellones del Asilo de huérfanas y desamparadas que tienen a su cargo las religiosas josefinas en el barrio extramural de la Magdalena.

En la actualidad se están efectuando los trabajos del interior de la capilla y dependencias.

Se van acercando los días en que por todas partes apenas se oye conversar de otro asunto que de la lotería de Navidad y de las combinaciones que sobre la «caída» del premio gordo se hacen, ó nos hacemos, del cuatro quintas partes de los españoles.

En Pamplona se juega este año y se juega en grande. La demanda de billetes en todas las administraciones ha sido notable pero hasta ahora nos llevan la delantera Barcelona, donde se han vendido 3.300.000 pesetas de billetes, y Guipuzcoa, que se juega ya 75.000 duros.

En la Basílica de Nuestra Señora de la O.—El día 17 a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario.

El 18 día de la festividad, se celebrarán misas de hora en hora desde las 6 de la mañana hasta las 12 del medio día y por la tarde a las cinco y media se rezará el Santo Rosario.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido barbero D. Julian Aranz. Desearnos el alivio del enfermo.

Nos escribe la maestra de Milagro una carta en la que nos participa que ha cobrado los atrasos, que le debía el Ayuntamiento hasta el 30 de Septiembre último.

La noticia para nosotros no era nueva, puesto que en el Gobierno civil nos habían enviado el recibo de dicha señora.

Esperamos que los Ayuntamientos que se hallen en descubierto por esta atención la cubran para fin de año; porque es de lamentar que por cinco ó seis pueblos, que se hallen adeudando a los maestros, aparezca en la Gaceta la provincia de Navarra como deudora en los pagos a los profesores de instrucción.

El entierro en Madrid de la virtuosa señora doña Manuela Loscos y Rita, viuda de Salvi, madre de nuestro estimado amigo D. Manuel Salvi, Director del periódico *Grad Moda*, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Reciba el distinguido artista así como su numerosa familia de Zaragoza nuestro más sincero pésame.

Concierto para mañana lunes en el Café Marina, a las ocho y media de la noche.

Introducción de *Rigoletto*, Verdi. Concertante de *Hernani*, id. Bailables de la ópera *Teramors*, Robustein. Fantasia de zarzuelas, Barbieri. Walses, Valotenfel.

La verdad es que la tarde no era para jugar a pelota. Entre agua y nieve la pista estaba tan resbaladiza que tuvo que suspenderse un partido en el que tomaron parte varios jugadores cuyos nombres no consignamos por razones de Estado. Después de dos días de lucha, bueno es descansar un poco y darse un paseito por las afueras de la población.

¡Dime con quién andas... y verás cómo aprendes!

La cosa va tomando carácter grave. Discútese entre los aficionados al «Juego Nuevo» y conste que se han hecho algunas *composturas*—que uno de los jugadores guipuzcoanos (Azpeti) ha desafiado a los cuatro mejores jugadores de Navarra que manejen la pala, el con cesta.

Claro está que, si hoy el tiempo lo permite, se jugará el partido.—*Dos paredes*.

Para el abono de los suministros hechos al ejército durante el mes actual por los pueblos de esta provincia se han señalado los siguientes precios:

Ración de pan a 20 céntimos de peseta, la de cebada a 63, la de paja a 22, el kilogramo de leña a 3, el de carbon a 8 y el litro de aceite a 1,02 pesetas.

Varias distinguidas señoritas de Alicante se ocupan, desde hace días en construir una canastilla de recién nacido para regalarla al niño que nazca el día de Nochebuena y sea hijo de padres pobres de solemnidad. Buena idea.

NO HAY MEDICAMENTO que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada que el *Agua de Colonia de Orive* en lociones mezcladas con agua. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y Perfumería.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

TOSES PERTINACES, catarros rebeldes.—Se curan siempre con el *Jarabe Balsámico Anticatarral de Orive*, cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe, de fórmula conocida, facilita la expectoración y calma la tos a las primeras cucharadas. Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

NINGUN específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

OPINION.

A la opinión no me opongo que a voz en grito proclama como el *jabón* de más fama el de PRINCEPES DEL CONGO.

Jabonería: Victor Vaisier.—PARIS.

Correspondencia.

San Sebastian.—D. C. A., recibida carta y libranza del Giro mutuo de catorce pesetas; pagada su suscripcion hasta el 1.º de Enero de 1896.

Cultos

Santo de hoy.—San Valentin. Santo de mañana.—San Lazaro. EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón. EN SAN SATURNINO.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermón que predicará D. Félix Navarro. EN SAN NICOLAS.—A las diez de la mañana Misa parroquial con sermón que predicará don Julio Sandino. EN SAN LORENZO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las diez de la mañana y habrá Misa parroquial con sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria, quedando expuesto hasta las tres de la tarde en que se cantaràn completas, se hará la procesion con el Santisimo concluyendo con reserva y bendicion. EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana la Cofradia de San Franco de Sena celebra la funcion anual con el Santisimo expuesto y sermón, reservándose concluida la Misa. LUNES. EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las cuatro de de la tarde y se reservará a las seis concluyendo con el Santo Rosario.

Charada.

¿Es posible una dos prima todo, todas las charadas que lleva desde hace meses El Eco publicadas? Me tres mucho que pensar, más un amigo de todo, me lo llegó a asegurar de bien terminante modo. Solucion a la anterior: CUCUFATE.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Lo del lio.

Consecuencia de lo ocurrido en el Congreso en el dia anterior, hoy, antes de la sesion, celebraron los ministros consejo en el despacho del Congreso. No habiendo satisfecho la fórmula que presentaron al ministro de Hacienda, Sr. Salvador, insistió en presentar la dimision. La noticia ha circulado y la espectacion es grande

Madrid 15 (4'15 tarde.) 15 (4'30) 15 (5'10) 15 (5'20)

Reunion de ex-ministros.

En la casa del Sr. Sagasta ha tenido lugar la reunion de exministros pertenecientes al partido liberal. Sagasta manifestó que era de todo punto necesario apoyaran en el Congreso un voto de confianza al Gobierno, pues de lo contrario entragaría el poder. En vista de la gravedad de las circunstancias, todos asintieron, no sin antes exponer el Sr. Moret la necesidad de reformar el Gabinete y mostrándose incondicional ministerial el Sr. Gamazo

Consejo.

Inmediatamente despues de la anterior reunion Sagasta ha citado a todos los ministros al Gabinete particular del Presidente del Senado, no asistiendo el ministro de Hacienda dimisionario. Indicóles el Sr. Sagasta lo convenido en la reunion de ministros, esto es, que estaban con formes en apoyar un voto de confianza al Gobierno, apesar de que el Sr. Salvador, segun le constaba, pretendia que se singularizase su persona. Cuando estaban reunidos se presentó el señor Salvador opinando que su presencia en el Congreso se hacia imposible porque carece de argumentos que exponer, y no queria quedar mal trecho ante la actitud de la Cámara.

Opinion de Martinez Campos.

Ante un grupo de Senadores ha dicho esta tarde el genera Martinez Campos que es imposible gobernar dado el estado en que se halla la mayoria.

En el Congreso.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y el señor Sagasta dijo: que insistiendo D. Amós Salvador en su dimision y habiéndosele notificado a la Reina, suplicaba al Sr. Presidente de la Cámara preguntara si debe celebrarse ó no sesion. Hecha la pregunta por un señor Secretario, se acordó negativamente y se levantó la sesion.

Conferencia.

Se asegura que anoche conferenciaron en el Hotel del Sr. Cánovas durante tres horas el jefe de los conservadores y el Sr. Silvela, asistiendo a la última parte de la conferencia el Sr. Elduayen. Los conspicuos conservadores, no lo niegan pero aparentan ignorarlo.

Madrid 15 (5'40 tarde.)

Ecos politicos.

Los circulos en que se reunen los politicos está animadísimo, y asi en el Congreso como en la bolsa es unánime la opinion de que la situacion creada al Gobierno es grave y de solucion difícil; previniéndose la posibilidad de que entren en el Poder los conservadores.

Madrid 15 (10 noche.)

El parecer de Gamazo.

Atribuyese al Sr. Gamazo la opinion de que si no pueden resolverse los problemas pendientes y ha de producirse una crisis total dentro de tres meses, es preferible que ahora se realice un cambio de politica.

Madrid 15 (6'10 noche.) 15 (6'15) 15 (7)

Compañerismo.

Los ministros han expuesto su opinion a Sagasta conviniéndose en intentar del ministro de Hacienda desista de su dimision, pero de insistir han autorizado al señor Sagasta para que haga lo que tenga por conveniente incluso presentar a la Reina las mimisiones de los ministros.

Sa gasta en Palacio.

Convencido el señor Sagasta de la imposibilidad de continuar el señor Salvador en el ministerio, en este momento (6'10 tarde) entra en Palacio con absolutos poderes de los ministros.

La entrevista.

Próximamente una hora ha durado la conferencia con la Regente, y segun ha dicho el señor Sagasta al salir le ha entregado la dimision del ministro de Hacienda, exponiéndole detalladamente la situacion en que se hallan la Cámara y el Gobierno, habiendo prometido volver a verla mañana. En cuanto a la opinion de la Reina en esta asunto, se ha mostrado reservadísimo.

Madrid 16 (1'30 madrugada.)

Referente a la crisis

Ha mejorado hoy la opinion respecto de la crisis. Sagasta no ha conferenciado ayer con nadie, acaso lo haga hoy temprano.

Se comienza a creer que por ahora se concretará la crisis a la salida del ministerio del ministro de Hacienda; y para el desempeño de dicha cartera se indica a los Sres. Puigcerver, Maura y Canalejas.

Madrid 16 (2'15 madrugada.)

El balance del Banco.

El balance del Banco en la semana que hoy termina es el siguiente: Ha aumentado el oro en 835 pesetas, la plata en 7.104.310; las cuentas corrientes 6.473.677 las corrientes efectivas del Tesoro 511.371; han disminuido los billetes en 8.604.850 y las cuentas con los corresponsales extranjeros 668.385 pesetas.

Telegrama del Bolsin.

Table with financial data: MADRID. Denda perpétua 4% interior fin etc. 73'05. Id. fin próximo. 81'95. Exterior Contado. 81'95. BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes. 72'90. Exterior id. 82'07. BOLSA DE LONDRES. 1.º exterior fin de mes. 72'93. BOLSA DE PARIS. 4.º exterior fin de mes. 72'78. Renta francesa. 102'28.

La Union Aragonesa

Sociedad legalmente constituida y aprobados sus Estatutos por los Gobiernos Civiles de las tres provincias de Aragon y los de Navarra, Logroño, Guadalupe y Soria. Direccion.—Torre Nueva, 11, Zaragoza. Esta Sociedad basándose en la mutualidad asegura el riesgo contra la muerte é inutilizacion del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno. La Union Aragonesa ha pagado por siniestros en las tres provincias de Aragon, mayores sumas que entre todas las Sociedades juntas de esta clase de seguros que operan en dichas provincias. Delegado en Navarra, D. Cayetano Lapoya, Pellejerias, núm. 78, Pamplona. 30-6

Toquillas estilo Alemán

Por traslado de la fábrica situada en la calle Mayor número 37, se liquidan todas las existencias de toquillas en la misma fábrica. Comprando cantidad para tiendas, se haria un gran descuento. Mayor 37 principal. 6-2 (a)

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros, núm. 10. -80

Crédito Navarro.

En virtud del anuncio publicado con fecha 1.º de Noviembre último, esta Sociedad ha acordado fijar definitivamente en diez por 100 la bonificacion que ha de pagar a los cupones de Titulos del 4 por 100 Perpetuo Exterior y billetes de Cuba depositados en sus Cajas que estén pendientes de cobro.

En su virtud pueden los depositantes presentarse a hacerlos efectivos desde el dia 19 del corriente.

Pamplona 15 de Diciembre de 1894.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, Secretario. 1-1

Se venden

procedentes de la Aduana, un gran surtido de medias negras de lana, desde una peseta en adelante, un gran surtido de calzado de invierno de todas clases a precio casi de balde, infinidad de paños y lanillas, percales y varias cosas imposibles de enumerar. Estafeta 14 tienda. 1-1

Venta de un armonium.

Se venderá uno de cinco octavas y diez registros, hallándose en estado de nuevo y el cual tiene excelentes voces. Del precio y pago al contado ó a plazos se gun convenga. Dará razon el organista de la villa de Urroz. 4-1 p.

Rico garbanzo de Castilla.

Se vende a los precios siguientes: Robo: a 17 pesetas 50 céntimos; a 18 y 50; a 22 pesetas; a 25'50, y a 27'50. Dirigirse Curia, 7 y 9, piso 3.º 4-1 p

Vueltas

no dar porque todo inutil es, vuestros vientres cada dia iran a mas si no vais a casa de Moreno a comprarle un corse faja ó a que os lo haga a la medida. Un engaño es y probar se puede que no son corsés faja por el solo hecho de ponerle una tira por bajo. A 8 pesetas y de 15 para arriba hay un buen surtido. Chapitela 21. 8-3

Modista de sombreros.

Tiene modelos, formas, plumas y fantasias última novedad. Se limpian guantes con perfeccion.—San Nicolas 35 y 37 principal. 3-2

Casa del Optico.

CHAPITELA, 21. Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas, cristales de roca y Flin-Glass en armazones de acero, plata y oro de 5 a 300 reales. Termómetros desde 4 hasta 200 reales. Infinidad de caprichos propios para regalos en lo más moderno que se ha fabricado hasta la fecha. Se hacen las composturas de óptica. 20-2

Casa de huéspedes

Y HABITACIONES AMUEBLADAS En la calle Eslava número 7 se ha establecido una casa de huéspedes lujosamente amueblada, la cual ofrece al publico sus servicios con puntualidad, economia y esmero. No confundirse Eslava 7. (antes Intendencia Militar) 3.º izquierda. 8-2

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

Se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bránquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas. El Alquitran Guyot, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. «Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Profesor BARRI, Médico del Hospital San Luis En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, Casa L. FABRE, A. CHAMPIGNY et Co, succo. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps; — al por menor, en Pamplona: ...

PERLAS DEL D. CLERTAN Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris.

EDICACION ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 a 10 por dia. (Jaquemas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, catarrones de estómago, tendencias al síncope b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.) c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 a 10 por dia. (Jaquemas, neurálgias fálicas, ciática, lumbago.) For y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et Co, succo. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps; — al por menor, en Pamplona: ...

Paraguas.

En los últimos dias del mes de Noviembre, al hacer visitas un Sr. Sacerdote dejó olvidado en una de ellas el paraguas que llevaba. Este es inglés, con el puño negro, que representa la cabeza de un animal. Se abre por resorte. Se suplica lo entreguen en la calle Zapateria número 5 tienda. 3-3

Oficina Comercial

bajo la direccion de D. Antero Goñi San Anton 52, 2.º Pamplona. Comisiones, administraciones y enseñanza de contabilidad por partida doble. 15-5 (a)

Mantecadas de Viena.

Única confiteria que las vende, igual que las tan celebradas de casa Roldan de Madrid. Probad las pastillas de café y leche de esta casa. Plazuela de San Nicolas núm. 64 (antes Mayor 77.) df 8-5

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 3 de la calle de Compañia de esta Ciudad. Para informe dirigirse a la Oficina Comercial de D. Antero Goñi Mártires de Cirauqui 52 2.º 7-5

Operario de carreteria.

En el taller de Cuatro Vientos de Pamplona se necesita un operario de carreteria. 3-3 p. (a)

Encuadernador

Se necesita uno con buenas referencias en casa de Velandia. 8-2

Vinos puros.

En los almacenes de D. Clemente Alcalde, calle Mayor, núm. 46 y Pozo blanco, núm. 11, se venden ricos vinos puros y sin mezcla a 15 y 20 céntimos pinta. Aguardiente anisado superior a 60 céntimos pinta. 15-4

Sustitutos.

La Sociedad Casildo Iriarte y Comp.º cederá a cuantos necesiten a precios económicos Pozo-Blanco 26 Pamplona. 8-5

El más barato.

Merece la pena visitar La Gran Bretaña el que necesite comprar algun articulo de esta casa, pues tiene camasa desde 10 pesetas para un cuerpo, y para matrimonio desde 17 y media; y con barra laton desde 22 y media en adelante. En jergones de muelles desde 10 pesetas construyéndose a medida en 24 horas, pasando a tomar medida si se avisa. Los géneros de esta casa son nuevos, porque no tiene costumbre de alquilar ni comprar nada usado. La Gran Bretaña, Mayor, 14, Pamplona. R. Querol Ayala. 3-3 7-2 (a)

El premio gordo!!!

Lo conseguirá el que para Navidad compre vinos, aguardientes y licores de todas clases en el acreditado almacén de Miguel Aldaz, Navarrería, 6, y Curia, 5. 10-7

Administracion

de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra. El dia 24 del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Administracion de los mismos, sita en el Hospital provincial, la subasta para el suministro de vaca y carnero al Hospital é Inclusiona provinciales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administracion. Pamplona 12 de Diciembre de 1894.—El Administrador, Vicente Marton. x 10-4

Máquinas fotograficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografias. Drogueria de Negrillos. 20-15

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Farches Porcos "Erreioier," para reuma y doerca.

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO
 Teléfono 438 **AGENCIA INDUSTRIAL** Teléfono 438
 Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos e instalaciones completas para las diferentes industrias
 Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.
 Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplosibles, máquinas,
 herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas,
 raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)
 Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la
Sociedad Anónima de Electricidad
ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las nu-
 merosas instalaciones efectuadas a disposición del que las pida. d j-50

callos || durezas || callos || durezas=callos || durezas || callos
 callos || durezas || callos || durezas || callos || durezas || callos

SECURAN

á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza
 del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
 Aplicación sencillísima

SEIS REALES FRASCO

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona
 Depósito central, Farmacia de la Estrella,
 Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

callos || durezas || callos || durezas || callos || durezas || callos
 callos || durezas || callos || durezas || callos || durezas || callos

Las siete virtudes de la Sal de Agraz efervescente

DEL DOCTOR JIMENO, SON:

- 1.ª Cura las enfermedades de estómago.—2.ª Cura los derrames de bilis.—3.ª Normaliza —
 función del intestino.—4.ª Es el mejor remedio para el mareo de los viajes de la navegación.
 - 5.ª Es lo más eficaz contra el vómito y las náuseas.—6.ª Cura el estreñimiento y los cálculos de
 riñón y de la vejiga.—7.ª Es el refrescante más suave y agradable que pueda apetercerse.
- Farmacia del Globo del Dr. Jimeno, Plaza Real, Barcelona; y en todas las buenas Farmacias
 de España y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
 Tapiocas, Thés
 38 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.  Venta á plazos y al contado
 DE **Tecenderías, número 35, PAMPLONA.**
 TODOS LOS SISTEMAS.

Unico almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y econó-
 mos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposicio-
 nes y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—Fermin Ardanaz. 8-8



SERVICIOS



DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Diciembre.
 Línea de las Antillas, New-York y Vera-
 cruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Cata-
 luña» para Puerto-Rico, Habana y Vera-
 cruz.
 El 20 de Santander el vapor «Alfonso XII»
 para Coruña, Habana y Veracruz.
 El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires»
 Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 5 de
 Santander y 7 de Vigo el vapor «San Agustín»
 Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona el
 vapor «Leon XIII» para Port-Said,
 Aden, Singapur y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 9 de Enero de
 de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para
 Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
 Aires.
 Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el
 vapor «Larrache».
 Servicios de África.—Línea de Marruecos
 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Me-
 lilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache,
 Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
 Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de
 Piñago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles
 y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar,
 retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
 Igualmente se expiden billetes para los
 viajes de vuelta.
 Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Farnatey, Plaza del Cas-
 tello, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Ech. 12-12

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra
 además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de
 Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuer-
 tes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusi-
 vamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
 La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de di-
 videndos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Bar-
 celona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6, principal y la comisión principal de Navarra en
 Pamplona, Plaza del Castillo núm. 6 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado
 de principal, Sebastian Gastarena y Egúskiza.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, nervi-
 osa, ronca, fatigosa
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
 anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
 tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
 menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**
 que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA
 SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
 MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de**

MENTHOLINA DENTÍFRICA

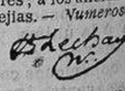
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
 encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de **BERROS** y **ZARZAPARILLA ROJA**
 Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos (Francia)
 Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y
 la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios
 morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las **Glandulas**,
 el **Raquitismo**, las **Escarofías**, los **Tumores blancos**, las **Zerpes**, las **Fistulas**, las
Caries, el **Ozema**, la **Sifilis** y los restos del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**,
 la **Tisis**, el **Asma**, etc., da a los niños raquíticos, la fuerza y los colores; a los ancianos
 el vigor; equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejías. — Numerosos
 certificados médicos y particulares. — Exíjase sobre todos los Frascos, el Sello azul de
 la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: 
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS
 Venta al por Mayor: **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS
 Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpética LECHAUX"
 por curar todas las Enfermedades del Cutis.